

REQUISITOS PARA SER DIRECTIVO

A continuación se detallan los requisitos que debe cumplir un concursante para ocupar un cargo directivo:

RECTOR O DIRECTOR:	Cumplimiento	Acreditación
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar al menos la categoría D del escalafón docente; 2. Tener título de cuarto nivel, preferentemente en áreas relativas a la gestión de centros educativos; y, 3. Haber aprobado el programa de formación de directivos o su equivalente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener un título de cuarto nivel relacionado a educación; 2. Cumplir con al menos una (1) de las opciones de capacitación previstas en el presente reglamento para la categoría D del escalafón; 3. Certificar mínimo doce (12) años de experiencia docente desde la titulación académica; y, 4. Haber obtenido la calificación requerida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional para la aprobación de las pruebas de desempeño docente o directivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en los casos que fuere
VICERRECTOR O SUBDIRECTOR:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al menos en la categoría E del escalafón docente; 2. Tener título de tercer o cuarto nivel en áreas relativas a la gestión de centros educativos; y, 3. Haber aprobado el programa de formación de directivos o su equivalente. 	No aplica
INSPECTOR GENERAL O SUBINSPECTOR GENERAL:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al menos en la categoría E del escalafón docente; 2. Tener al menos un diploma superior en áreas relativas a gestión de centros educativos o haber ejercido anteriormente cargos o funciones directivas dentro del sistema educativo; y, 3. Haber aprobado el programa de formación de directivos o su equivalente. 	No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> - Si no cumple con los requisitos antes detallados no podrá postular para vacantes de cargos Directivos de los programas para Quiero Ser Directivo - Aquellos aspirantes a cargos de rector o director que no estén en la categoría D, deberán cumplir los requisitos que les acrediten estar en la misma, para poder acceder a esos cargos. 	